



Resolución
N°206/2017

Acta N°
23/2017

Barros Blancos, 04 de Octubre de 2017.-

VISTO: que el día Domingo 15 de Octubre se llevará a cabo el 54° aniversario de la ciudad de Barros Blancos, y el mismo será celebrado con un gran espectáculo en la localidad.

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, definir artistas participantes del evento
- 2) presupuestos obtenidos de contratación de los mismos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Aprobar la contratación de los siguientes artistas:
 - "Sociedad Anónima" por \$15.0000 (Quince mil pesos uruguayos)
 - Rolando Paz por \$8.000 (Ocho mil pesos uruguayos)
 - Majo y la del 13 por \$12.000 (Doce mil pesos uruguayos)
 - Braulio López por \$50.000 (Cincuenta mil pesos uruguayos); éste último con la salvedad de que no esté disponible "Larbanois-Carrero".
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)